

CONTRATO MENOR PARA EL ESTUDIO DE LA REGENERACION Y EMBELLECIMIENTO DEL AREA DENOMINADA "COLONIA DE LAS VIRGENES" DELIMITADA POR LAS CALLES LAGUNA, PRADERA DEL HOSPITAL, RETAMAR, VIRGEN DE LA ALMUDENA, VIRGEN DEL CARMEN Y VIRGEN DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE LAS ROZAS DE MADRID.

Anuncio de formalización de contrato en cumplimiento de lo expuesto en el artículo 154 TRLCSP:

En fecha 05 de febrero de 2018 se ha formalizado el contrato menor para el estudio de regeneración y embellecimiento del área denominada "Colonia de las Vírgenes" delimitada por las calles Laguna, Pradera del Hospital, Retamar, Virgen de la Almudena, Virgen del Carmen y Virgen del Rocio en el municipio de Las Rozas de Madrid con la Empresa EDIFIK MADRID, S.L., CIF B-85833192, adjudicataria del mismo por ser la oferta económicamente más ventajosa.

La adjudicataria se compromete a realizar los trabajos objeto del presente contrato en el plazo de cuatro meses (4 meses) a contar desde su firma, y por un precio de OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (8.409,50€), con el siguiente desglose: SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (6.950,00€) de principal y de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (1.459,50€), correspondiente al 21% de I.V.A.

Todo ello conforme a su oferta presentada y con estricta sujeción a los requisitos y criterios para la adjudicación del contrato.



EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN
URBANÍSTICA Y VIVIENDA

Fdo: Diego Lozano.
Gerente EMGV.